

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **111**

Fecha Estado: 31/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320170077300	Ordinario	MARTHA ELENA MONTOYA OSORIO	OSCAR ENRIQUE PARRA GIRALDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO, EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 10:30 A.M. ORDENA OFICIAR SO PENA DE SANCIÓN	30/08/2022		
05001410500320180040400	Ordinario	HENRY ANTONIO VARGAS PALOMINO	SURCOLOMBIANA DE SEGURIDAD LTDA. SURCOSE.	Auto requiere RECONOCE PERSONERÍA Y REQUIERE NOTIFICACIÓN LEY 2213	30/08/2022		
05001410500320180047400	Ordinario	LUZ ZAPATA RIOS	CONFECCIONES DOMASA S.A.S.	Auto ordena archivo Por configurarse la situación fáctica prevista en el artículo 30 del CPTSS.	30/08/2022		
05001410500320190014600	Ordinario	JESSICA CORDOBA MONCADA	YESICA ANDREA GOEZ ARANGO	Auto requiere REQUIERE NOTIFICACIÓN LEY 2213	30/08/2022		
05001410500320190041600	Ordinario	JUAN RODRIGO GOEZ RAMIREZ	CONSTRUCCIONES MEJIA S.A.S.	Auto requiere REQUIERE NOTIFICACIÓN LEY 2213	30/08/2022		
05001410500320220038700	Ejecutivo	PROTECCION S.A	COOREVENTOS SAS	Auto rechaza demanda Se dispone el archivo del expediente y la devolución de los anexos.	30/08/2022		
05001410500320220049000	Ordinario	DORA HILDA CASTILLO ARDILA	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento FIJA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA, PARA QUE TENGA LUGAR EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 09:30 A.M.	30/08/2022		
05001410500320220050500	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLFONDOS S.A.	INVERSIONES UCRANIA S.A.S.	Auto rechaza demanda Ordena remitir a los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá- Reparto por Competencia	30/08/2022		
05001410500320220050700	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	BAYTON COLOMBIA S.A.S.	Auto rechaza demanda Ordena remitir a los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá- Reparto por Competencia	30/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA VELÁSQUEZ
SECRETARIO (A)